

# El Radar. Del 19 al 24 de mayo de 2021

## **Implementación del Acuerdo**

**Gobierno aprueba 1,1 billones de pesos para proyectos PDET.** Esta inversión estará dirigida a 87 proyectos<sup>[1]</sup> en sectores como transporte (31 proyectos); agua, saneamiento y vivienda (23 proyectos); minas y energía (15 proyectos), y agricultura y desarrollo rural (10 proyectos), y beneficiaría a municipios de Antioquia, Arauca, Bolívar, Caquetá, Cauca, Nariño, Cesar, Chocó, Córdoba, Guaviare, La Guajira, Magdalena, Meta, Norte de Santander, Putumayo, Sucre, Tolima y Valle del Cauca.

**Corte Constitucional falla a favor de las 16 Circunscripciones Especiales de Paz.** Tras revisar la tutela interpuesta por el senador Armando Benedetti, la Corte Constitucional reconoció que la Mesa Directiva del Senado no tuvo en cuenta cuatro sillas vacías para el día de la votación que otorgaban la mayoría absoluta a los 50 votos a favor, por lo que desconoció la aprobación de un proyecto de reforma constitucional que fue legalmente tramitado y que obtuvo la mayoría requerida para ser aprobado. El fallo le dio 48 horas al Congreso para ajustar y firmar el proyecto<sup>[2]</sup> para que sea promulgado por el presidente. Las circunscripciones tendrán vigencia por dos periodos electorales, desde 2022 hasta 2030.

**Juan Camilo Restrepo nombrado nuevo Comisionado de Paz.** La decisión se dio tras la renuncia de Miguel Ceballos. Restrepo fue coordinador del partido de la U en 2010, así como secretario general de la colectividad entre 2010 y 2012. También viceministro del Interior entre 2012 y 2013, y se desempeñó como presidente de la Asociación de Bananeros de Colombia Augura. Hasta su nuevo nombramiento ejercía como viceministro de Desarrollo Rural<sup>[3]</sup> en el Ministerio de Agricultura.

## **ELN**

**Renunció Miguel Ceballos por los acercamientos de Álvaro Uribe con el ELN.** Tras conocerse su renuncia<sup>[4]</sup>, el comisionado Miguel Ceballos explicó que su decisión fue motivada por los dos acercamientos realizados por Álvaro Uribe con el ELN sin informar a la Oficina del Alto Comisionado para la Paz (OACP). El Partido Centro Democrático emitió un comunicado calificando su renuncia como “desleal”,<sup>[5]</sup> dado el momento que vive el país. Ceballos respondió<sup>[6]</sup> que no solo no pertenece al Partido, sino que sus acciones responden a la coherencia en su rol, ya que su cargo implicaba hacer y autorizar los acercamientos con este grupo armado.

**Nuncio Apostólico habló sobre las conversaciones exploratorias con el ELN.** A principios de mayo se dieron a conocer una serie de acercamientos con el ELN a través de representantes de la iglesia católica y de la Misión de la ONU<sup>[7]</sup>. El Nuncio Apostólico, Luis Mariano Montemayor, anunció avances en los diálogos, entre ellos la disposición para discutir las condiciones del Gobierno. Destacó que la pandemia había incidido en la lentitud de estos acercamientos por las dificultades de movilidad y comunicación durante 2020. Agregó que, aunque la iglesia han tenido libertad para la realización de su gestión, las condiciones para el diálogo con el ELN son las fijadas por el Gobierno. También, destacó notables logros con la entrega de casi todos los secuestrados desde 2018.

**Desplazadas más de 200 familias indígenas en Risaralda por amenazas del ELN.** Los miembros de la comunidad indígena Vichuvara se desplazaron<sup>[8]</sup> desde la zona rural hasta la cabecera del municipio de Pueblo Rico por amenazas de supuestos miembros del ELN. Las autoridades del municipio hacen un llamado a la Gobernación y al Gobierno Nacional para atender a la población desplazada.

## **Movilización social**

**Plantón para acompañar a la familia de Santiago Murillo.** El pasado 19 de mayo se reunieron decenas de personas a las afueras del Palacio de Justicia de Ibagué<sup>[9]</sup> para acompañar el inicio de la audiencia de conflicto de competencias. Allí, un juez estudiaría el caso para definir si la muerte de Santiago Murillo, quien falleció el pasado 1 de mayo en un hecho de agresión por parte de un miembro de la Policía, debe ser juzgada por la justicia penal militar o por la justicia ordinaria.

**Minga indígena en el Tolima y Antioquia.** El pasado lunes 17 de mayo, llegó a Medellín la minga indígena proveniente del suroeste antioqueño en apoyo al paro nacional<sup>[10]</sup>. De igual manera, la minga indígena del Pueblo Pijao y Pueblo Nasa<sup>[11]</sup>, provenientes del municipio de Ortega, arribó a Ibagué el martes 18 de mayo. Allí estuvieron durante cuatro días en diálogo con el Gobierno Nacional.

**Sindicatos de trabajadores de Parques Nacionales se unen al Paro Nacional.** El sindicato de Parques Nacionales Naturales (Sintraparques) y el Sindicato Nacional de Trabajadores del Sina-Parques (Sintrambiente), se suman al paro nacional rechazando todas las formas de violencia. Entre sus razones están el rechazo a la reforma tributaria y la reforma a la salud, el uso de glifosato para la erradicación de cultivos ilícitos, el fracking y “la desprotección que viven los trabajadores de Parques Nacionales<sup>[12]</sup>”.

## **Agresiones a líderes**

**199 líderes asesinados en 2020: Programa Somos Defensores.** De acuerdo con el informe anual “La mala hora<sup>[13]</sup>”, en el último año se presentaron 969 agresiones individuales a líderes y defensores de derechos humanos, un 15% más que en 2019. Los tipos de agresiones con mayor incremento son los homicidios (60%) y los atentados (52%). El informe también resalta el incremento en los casos de judicialización (de 1 a 28) y desaparición forzada (de 3 a 25).

**Denuncian detenciones arbitrarias a líderes sociales durante el Paro Nacional.** Según organizaciones sociales y de derechos humanos<sup>[14]</sup>, en ciudades como Medellín ya se han presentado al menos cuatro detenciones arbitrarias durante las protestas. De acuerdo con la denuncia, en medio de los

procedimientos están destruyendo los elementos de comunicación como celulares, y la evidencia de abusos por parte de la Policía y el ESMAD.

**Asesinan a presidente de la JAC en la capital de Arauca.** Los hechos ocurrieron cuando hombres armados abordaron al presidente de la Junta de Acción Comunal<sup>[15]</sup> del barrio Primero de Mayo y le propinaron varios impactos de bala. Las autoridades locales señalan un incremento en los homicidios en lo que va de 2021.

### **Disidencias y crimen organizado**

**Prueba de supervivencia de militares venezolanos secuestrados por disidentes de las FARC.** Uno de los ocho militares<sup>[16]</sup> retenidos luego de las confrontaciones ocurridas entre Araucita (Arauca) y La Victoria (Venezuela), solicita a Diosdado Cabello agilizar gestiones para facilitar su liberación. La ONG Fundaredes denunció que otros cuatro militares fueron secuestrados, pero prontamente liberados<sup>[17]</sup> en el estado venezolano de Apure. Estos uniformados transportaban vacunas contra el covid-19, que también fueron hurtadas por presuntos disidentes de las FARC.

**Enfrentamiento entre grupos armados ilegales en Argelia (Cauca).** El Ejército confirmó<sup>[18]</sup> que el Frente Carlos Patiño, la Segunda Marquetalia y el Frente José María B Herrera del ELN, son los involucrados en combates recientes en el cañón del Micay. El Frente Carlos Patiño circuló<sup>[19]</sup> por redes sociales imágenes del armamento que ha “recuperado” de las otras organizaciones armadas.

**Masacre en El Tambo (Cauca).** Cuatro personas de una misma familia fueron asesinadas en el corregimiento de Quilcacé<sup>[20]</sup>. A pesar de no tener certeza sobre los hechos, las autoridades no descartan que disidentes de las FARC sean los responsables.

**Desplazamiento forzado en Cáceres (Antioquia).** Cerca de 100 personas del Resguardo indígena de Las Palmas se desplazaron hacia la cabecera del corregimiento de Puerto Bélgica para evitar quedar en medio de enfrentamientos entre la Fuerza Pública y algún grupo armado ilegal<sup>[21]</sup>, pues han observado presencia de miembros del Ejército en esa zona.

## **Política de drogas**

### **Nueva demanda contra la reanudación de la fumigación con glifosato.**

Doce representantes a la Cámara y varios diputados de la Asamblea seccional presentaron una segunda demanda ante el Consejo de Estado contra el Decreto 380 de 2021, que autoriza la reanudación de la fumigación aérea con glifosato. La demanda solicita que el Decreto sea declarado nulo<sup>[22]</sup> en su totalidad “por no tener el Presidente de la República la competencia para reglamentar, sin la expedición previa de una Ley de la República, los mecanismos de protección y reivindicación de derechos individuales y colectivos que pudieran ser vulnerados con ocasión de la aspersión aérea de herbicidas en la lucha contra los cultivos ilícitos”.

## **Política ambiental**

### **Corte propone diálogo para entender cómo afecta la minería ilegal a pueblos indígenas.**

En 2019, Autoridades Tradicionales Indígenas de 30 pueblos indígenas habitantes del Macroterritorio Jaguares de Yuruparí en Vaupés y Amazonas interpusieron una tutela para proteger su territorio de la minería ilegal y la contaminación por mercurio<sup>[23]</sup>. Tras ser declarada improcedente dos veces, la Corte Constitucional la seleccionó para su revisión. Ahora, invita a un diálogo intercultural para comprender las afectaciones a su salud y su territorio, y solicita información detallada a la Fiscalía, MinAmbiente, Parques Nacionales Naturales, la Agencia Nacional de Minería y la Agencia de Licencias Ambientales. La Corte decidirá si los derechos fundamentales de estos pueblos se han vulnerado por las omisiones del Estado colombiano.

### **Nueva área protegida fortalecerá la conectividad entre la región andina y la amazónica.**

La primera área protegida regional del Guaviare (un espacio de 58.961 hectáreas de bosque) conectará la Serranía de la Macarena, la Serranía del Chiribiquete y la Serranía de la Lindosa con el fin de garantizar los corredores necesarios para el equilibrio de la biodiversidad. El área sería categorizada como un Distrito de Conservación de Suelos, la cual permite que los habitantes de 14 veredas sigan allí y apliquen técnicas sostenibles de producción<sup>[24]</sup>.

Imprimir documento<sup>[25]</sup>

## Referencias

1. ^ dirigida a 87 proyectos (caracol.com.co)
2. ^ 48 horas al Congreso para ajustar y firmar el proyecto (www.eltiempo.com)
3. ^ ejercía como viceministro de Desarrollo Rural (www.bluradio.com)
4. ^ renuncia (www.bluradio.com)
5. ^ Centro Democrático emitió un comunicado calificando su renuncia como “desleal”, (www.centrodemocratico.com)
6. ^ Ceballos respondió (www.elheraldo.co)
7. ^ acercamientos con el ELN a través de representantes de la iglesia católica y de la Misión de la ONU (www.elespectador.com)
8. ^ comunidad indígena Vichuvara se desplazaron (caracol.com.co)
9. ^ reunieron decenas de personas a las afueras del Palacio de Justicia de Ibagué (www.elnuevodia.com.co)
10. ^ apoyo al paro nacional (www.eltiempo.com)
11. ^ Pueblo Pijao y Pueblo Nasa (www.elnuevosiglo.com.co)
12. ^ la desprotección que viven los trabajadores de Parques Nacionales (www.elespectador.com)
13. ^ La mala hora (somosdefensores.org)
14. ^ Según organizaciones sociales y de derechos humanos (caracol.com.co)
15. ^ presidente de la Junta de Acción Comunal (palmira.extra.com.co)
16. ^ Uno de los ocho militares (noticias.caracol.com.co)
17. ^ prontamente liberados (www.eltiempo.com)
18. ^ Ejército confirmó (www.eluniversal.com.co)
19. ^ circuló (www.wradio.com.co)
20. ^ corregimiento de Quilcacé (sucesoscauca.com)
21. ^ evitar quedar en medio de enfrentamientos entre la Fuerza Pública y algún grupo armado ilegal (www.bluradio.com)
22. ^ La demanda solicita que el Decreto sea declarado nulo (www.hoydiariodelmagdalena.com.co)

- <sup>23.</sup>^ tutela para proteger su territorio de la minería ilegal y la contaminación por mercurio ([www.elespectador.com](http://www.elespectador.com))
- <sup>24.</sup>^ permite que los habitantes de 14 veredas sigan allí y apliquen técnicas sostenibles de producción ([www.elespectador.com](http://www.elespectador.com))
- <sup>25.</sup>^ Descargar ([utils.gestorsutil.com](http://utils.gestorsutil.com))
-